

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Elaboración e implementación de un plan de formación de comunicadores/as.
Proyecto: “ESPACCIO JOVEN. Empoderamiento juvenil Socio-Productivo con Igualdad de Oportunidades, en el contexto de los desafíos del cambio climático. CSO-LA/2020/418-855

PRESENTACIÓN

La elaboración e implementación del plan de formación de comunicadores se realiza en el marco del proyecto “Espacio Joven. Empoderamiento juvenil Socio-Productivo con Igualdad de Oportunidades, en el contexto de los desafíos del cambio climático” financiado por la Unión Europea y ejecutado por Entreculturas, CEPAG y Fe y Alegría.

El plan de formación tiene como objetivo principal capacitar a hombres y mujeres jóvenes en el desarrollo de sus habilidades de comunicación, especialmente en la radiofonía. Los jóvenes deben adquirir principalmente aprendizajes sobre la producción, el diseño y la planificación de programas radiales con contenido educativo y de concienciación ciudadana en dimensiones juveniles, equidad de género, medio ambiente (Cambio climático), entre otros.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- Elaborar un plan de formación de comunicadores/as.
- Ejecutar el plan de formación con jóvenes de Jasy Kañy, Bañado Sur de Asunción y de San Ignacio Misiones.

PRODUCTOS

1. Documento del plan de formación de comunicadores radiales que contenga mínimamente la metodología de estudio y evaluación, el desarrollo de los módulos con la carga horaria.
2. Implementación del plan de formación a través de talleres rotativos presenciales en tres zonas del país (Jasy Kañy, San Ignacio Misiones y Bañado Sur de Asunción).
 - Propuesta de ejecución del plan.
 - Cronograma de talleres.

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

2 meses



Inicio: 13 de septiembre del 2021

Finalización: 16 de noviembre del 2021

OFERTA PRESUPUESTARIA

La persona o entidad consultora deberá presentar en digital vía correo electrónico la oferta técnica. Además, deberá proporcionar los siguientes documentos:

- Breve Currículo Vitae u Hoja de Vida o presentación de la entidad consultora, actualizado con especial énfasis en las experiencias relacionadas a la convocatoria, incluyendo enlaces donde encontrarlas si las hubiere.
- Propuesta técnica y económica.
- Cronograma de trabajo.
- Foto de una hoja en blanco del talonario de factura.

PRESUPUESTO DE LA CONSULTORÍA

La persona o entidad consultora recibirá en concepto de honorarios por sus servicios prestados, la suma total de guaraníes Diecisiete millones ochocientos mil (Gs. 17.800.000). El monto incluye toda remuneración, cargas, obligaciones y gastos asociados con los servicios

Propuestas al correo: seleccion@cepag.org.py

Recepción de propuestas: Hasta el 03/09/2021